

# AGENDA PARA MÉXICO



CONSEJO EMPRESARIAL BRASIL - MÉXICO  
CONSELHO EMPRESARIAL BRASIL - MÉXICO



*Confederación Nacional de Industria*  
**POR EL FUTURO DE LA INDUSTRIA**



# AGENDA PARA MÉXICO

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIA – CNI**

*Robson Braga de Andrade*

Presidente

**Gabinete de la Presidencia**

*Teodomiro Braga da Silva*

Jefe del Gabinete – Director

**Dirección de Desarrollo Industrial y Economía**

*Vacante*

**Dirección de Relaciones Institucionales**

*Mónica Messenberg Guimarães*

Directora

**Dirección de Servicios Corporativos**

*Fernando Augusto Trivellato*

Director

**Dirección Jurídica**

*Hélio José Ferreira Rocha*

Director

**Dirección de Comunicación**

*Ana Maria Curado Matta*

Directora

**Dirección de Educación y Tecnología**

*Rafael Esmeraldo Lucchesi Ramacciotti*

Director

**Dirección de Innovación**

*Gianna Cardoso Sagazio*

Directora

# AGENDA PARA MÉXICO



Brasilia, 2021



*Confederación Nacional de Industria*  
**POR EL FUTURO DE LA INDUSTRIA**

© 2021. CNI – **Confederación Nacional de la Industria.**

Cualquier parte de esta obra podrá ser reproducida, siempre que sea citada la fuente.

CNI

**Superintendencia de Desarrollo Industrial**

FICHA CATALOGRÁFICA

---

C748a

Confederación Nacional de la Industria.

Agenda para México / Confederación Nacional de la Industria. – Brasilia : CNI,  
2021.

31 p. : il.

1. Comercio Exterior. 2. Negocios Bilaterales. 3. Brasil-México. I. Título.

CDU: 339.54

---

CNI  
Confederación Nacional de la Industria  
**Sede**  
Sector Bancario Norte  
Cuadra 1 – Bloque C  
Edificio Roberto Simonsen  
70040-903 – Brasília – DF  
<http://www.portaldaindustria.com.br/cni/>

**Servicio de Atención al Cliente - SAC**  
Tels.: +55 (61) 3317-9989/ 3317-9992  
[sac@cni.com.br](mailto:sac@cni.com.br)

# SUMARIO

<b>CARTA DEL PRESIDENTE DE CEBRAMEX.....</b>	<b>7</b>
<b>1 PERFIL DE LA RELACIÓN COMERCIAL.....</b>	<b>9</b>
<b>2 RESULTADOS ENTRE 2019 Y 2020.....</b>	<b>13</b>
<b>3 DEMANDAS DEL SECTOR PRIVADO.....</b>	<b>15</b>
3.1 Acuerdo de Complementación Económica n° 53 .....	16
3.2 Mercosur y la Alianza del Pacífico .....	17
3.3 Propiedad Intelectual.....	18
3.4 OCDE .....	19
3.5 Barreras .....	20
3.6 Doble Tributación .....	21
3.7 Previsión Social .....	22
3.8 Cooperación Aduanera .....	23
3.9 Certificado de Origen Digital .....	24
3.10 Operador Económico Autorizado .....	25
3.11 Regímenes Aduaneros Especiales .....	26
3.12 Reforma de la OMC .....	27
3.13 Sistema de Solución de Controversias de la OMC .....	28
<b>EL CONSEJO EMPRESARIAL BRASIL-MÉXICO .....</b>	<b>31</b>



# CARTA DEL PRESIDENTE DE CEBRAMEX

2021 será un año de grandes desafíos para las dos economías más grandes de América Latina.

La sostenibilidad de las empresas debe ser tratada como una prioridad por los gobiernos del Brasil y México. En un momento tan delicado, la creación gana aún más relevancias un entorno favorable para los negocios en ambos países, asegurando la continuidad de operaciones para mantener puestos de trabajo e ingresos. El sector privado tiene un papel esencial en la reanudación del crecimiento económico, y solo podrá ejercitarlo con el apoyo de legisladores.

Así, el sector privado brasileño presenta la Agenda para México, documento que sintetiza las principales demandas de las empresas brasileñas que operan en el mercado Mexicano. Las medidas sugeridas aquí constituyen una hoja de ruta para las negociaciones gubernamentales bilaterales y pueden contribuir positivamente a la futura reanudación del flujo del comercio y la inversión entre los dos países.

**Gustavo Werneck da Cunha**

CEO de Gerdau S.A

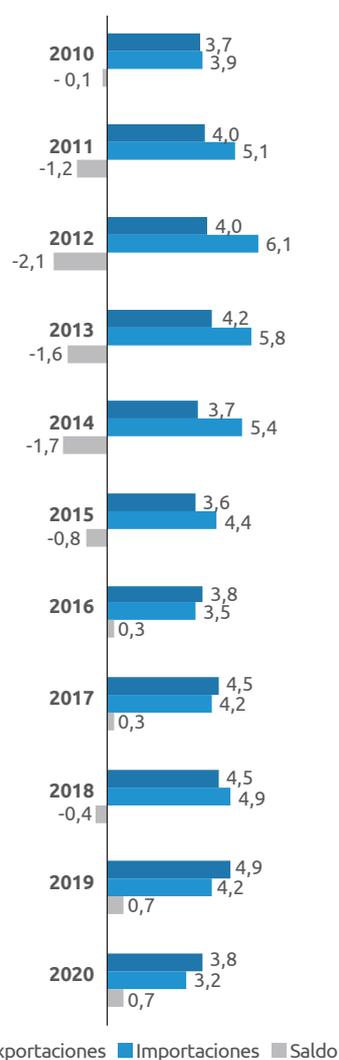
Presidente de la Sección Brasileña del Consejo Empresarial Brasil-México



# 1 PERFIL DE LA RELACIÓN COMERCIAL

México es un mercado estratégico en las relaciones comerciales y de inversiones para Brasil. El país es actualmente el 9º principal asociado comercial brasileño, con participación del 1,9% en la cadena de comercio de Brasil en el 2020.

**GRÁFICO 1** – Balanza comercial Brasil-México (US\$ mil millones)

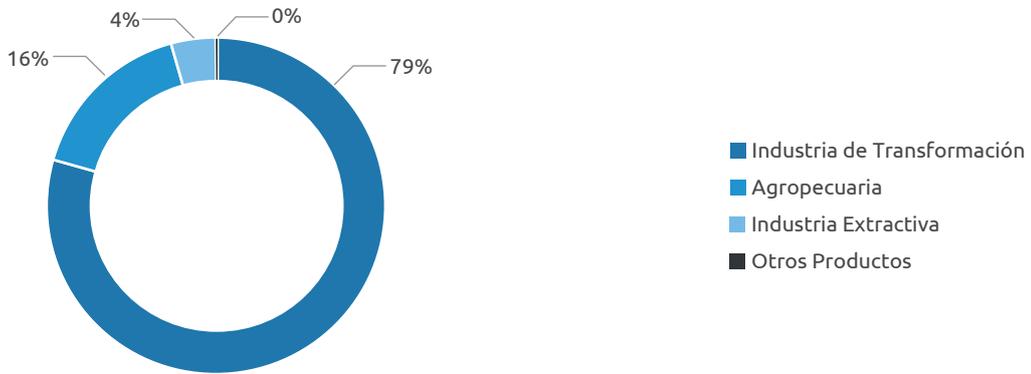


Fuente: Ministerio de la Economía. Elaboración: CNI.

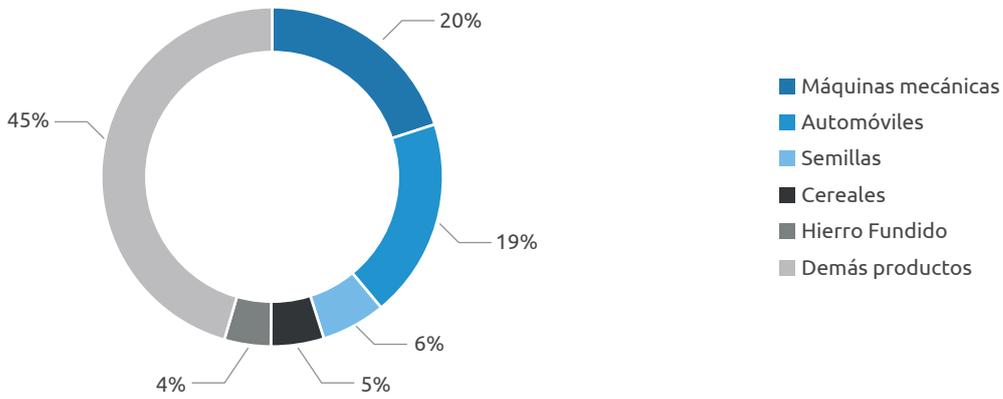
La diversificación del comercio bilateral encuentra destaque tanto en las exportaciones como en las importaciones, lo que comprueba la dinamización del flujo de comercio entre los dos países. La pauta exportadora brasileña está compuesta mayoritariamente por productos de la industria de transformación, tales como máquinas mecánicas y automóviles.

**GRÁFICO 2 – Pauta comercial**

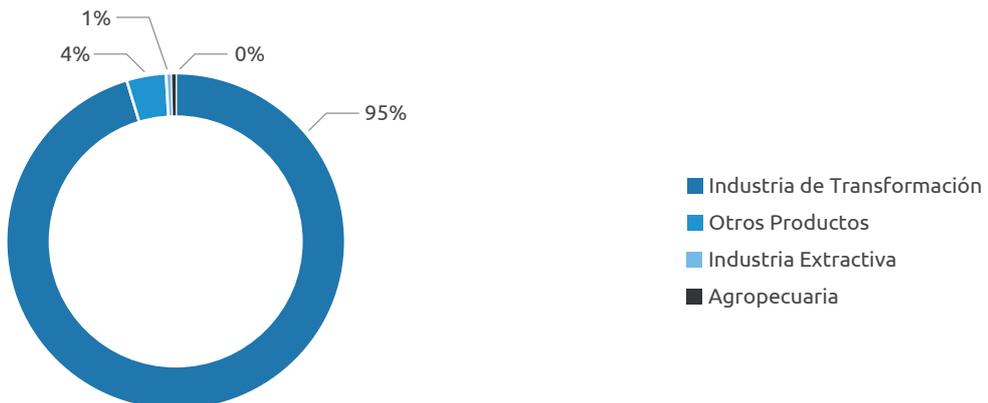
**COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE BRASIL PARA MÉXICO - 2020  
(ISIC - CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS)**

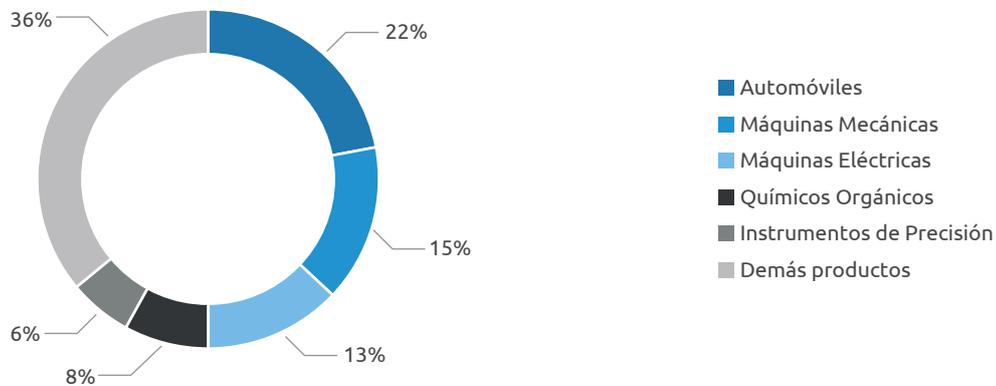


**COMPOSICIÓN DE LAS IMPORTACIONES DEL BRASIL PROVENIENTES DE MÉXICO - 2020  
(ISIC - CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS)**



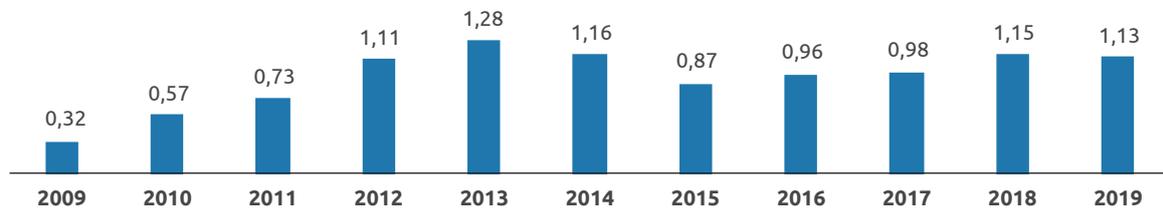
**PRODUCTOS EXPORTADOS DEL BRASIL PARA MÉXICO - 2020**



**PRODUCTOS IMPORTADOS POR BRASIL ORIGINARIOS DE MÉXICO - 2020**

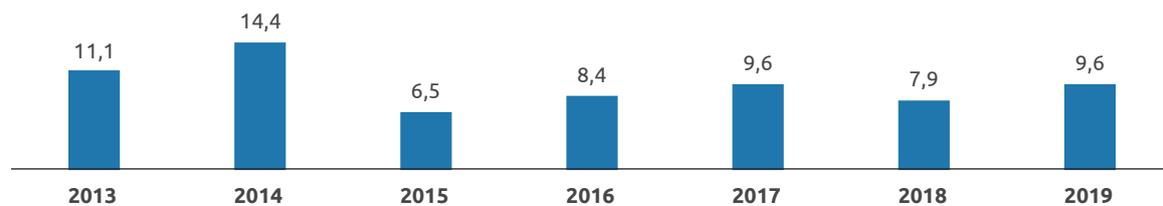
Fuente: Ministerio de la Economía. Elaboración: CNI.

México es el 18º principal destino de las inversiones brasileñas, con inventarios de US\$ 1,13 mil millones en el 2019. Las inversiones brasileñas en el país tuvieron su auge entre 2012 y 2014. En el 2015, hubo una disminución significativa, con recuperación a partir del 2016. Los principales sectores de inversión son plásticos, metales y comunicación.

**GRÁFICO 3 – Inventarios de inversiones brasileñas en México (US\$ mil millones)**

Fuente: Banco Central de Brasil. Elaboración: CNI.

En el sentido inverso, México ocupa el 18º lugar entre los mercados inversionistas en Brasil, con inventarios de inversión de US\$ 9,6 mil millones en el 2019. Los principales sectores inversionistas anunciados son: comunicación, alimentos y bebidas y metales.

**GRÁFICO 4 – Inventarios de inversiones mexicanas en Brasil (US\$ mil millones)**

Fuente: Banco Central de Brasil. Elaboración: CNI.



## 2 RESULTADOS ENTRE 2019 Y 2020



**Acuerdos:** firma del Séptimo Protocolo Adicional al Apéndice II del ACE 55, que define que el comercio bilateral de vehículos pesados (camiones y ómnibus) será desgravado progresivamente hasta alcanzar el libre comercio el 1° de julio de 2023. El instrumento estableció, también, el libre comercio de las piezas de auto destinadas a estos vehículos, a partir de octubre del 2020.



# 3 DEMANDAS DEL SECTOR PRIVADO



CNI consultó a los miembros de la Sección Brasileña de Cebra-mex, en los meses de marzo y abril del 2021, y compiló las principales demandas del sector privado brasileño. Como resultado, fueron identificadas 13 medidas con potencial para mejorar el ambiente de negocios e incrementar el comercio y las inversiones entre Brasil y México.

## 3.1 ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA Nº 53



### PLEITO

---

Reanudación de las negociaciones y conclusión de un acuerdo de libre comercio.



### CONTEXTO

---

Los acuerdos firmados entre Brasil y México abarcan una cantidad limitada de productos, restringiendo el comercio y las inversiones bilaterales. Hay espacio para la reducción de tarifas en diversos sectores, como máquinas y equipos, vestuario y calzados, aeronaves, jugos y alimentos.

La ampliación del acuerdo debe ser la más abarcadora posible, tanto en bienes como en reglas, con la inclusión de temas no tarifarios, como servicios, compras gubernamentales, facilitación de comercio, defensa comercial, barreras técnicas y medidas sanitarias y fitosanitarias.

Se sugiere también la inclusión de artículo que permita la emisión de certificados de origen con firma digital, con la sustitución gradual del certificado en papel, confiriendo celeridad, reducción de costos y seguridad de la información.



### BENEFICIOS

---

Ecualizar condiciones de acceso al mercado mexicano.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Ministerio de la Economía y Ministerio de las Relaciones Exteriores.

## 3.2 MERCOSUR Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO



### PLEITO

---

Profundización de las relaciones económicas y comerciales entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico.



### CONTEXTO

---

En el 2018, los presidentes de los países del Mercosur y de la Alianza del Pacífico firmaron el Plan de Acción de Puerto Vallarta, con el objetivo de profundizar la integración y ampliar el Guión de Actividades (Hoja de Ruta), firmado en el 2017 en ámbito ministerial.

Como los países del Pacífico tienen acuerdos ambiciosos entre si y con grandes economías mundiales, la negociación debe contemplar temas como cooperación aduanera, acumulación de origen, reglas comunes para barreras no tarifarias y facilitación de comercio.



### BENEFICIOS

---

Ecuilizar condiciones de acceso a los mercados.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Ministerio de la Economía y Ministerio de las Relaciones Exteriores.

## 3.3 PROPIEDAD INTELECTUAL



### PLEITO

---

Participación de México en el Sistema de Cooperación sobre Aspectos de Información Operativa y de Propiedad Intelectual (Prosur).



### CONTEXTO

---

En el 2010, Prosur instituyó el intercambio de datos entre las oficinas de propiedad industrial latinoamericanas (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay) en materia de marcas, patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales, aumentando la eficiencia y la calidad de los procesos de búsqueda, examen y decisiones de las oficinas.

Actualmente, Prosur abarca a 13 países latinoamericanos, habiendo integrado las oficinas de Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.



### BENEFICIOS

---

Estímulo a la inversión en innovación y aumento de la competitividad.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Instituto Nacional de la Propiedad Industrial.

## 3.4 OCDE



### PLEITO

---

Apoyo al pedido de acceso de Brasil a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).



### CONTEXTO

---

Según un levantamiento de CNI, hasta marzo del 2021, Brasil incorporó voluntariamente 99 de los 245 acuerdos, pactos, recomendaciones, declaraciones o decisiones vinculantes de OCDE, lo que equivale a la adopción del 40% de los instrumentos, superando los cinco competidores para el ingreso en la organización.

Además de negociar la adhesión a los Códigos de Liberalización de Movimiento de Capitales y de Operaciones Corrientes Invisibles, Brasil está comprometido en la promoción de reformas en áreas importantes para la industria, como tributación y propiedad intelectual.



### BENEFICIOS

---

Equilibrio macroeconómico, apertura comercial, transparencia y aumento de la seguridad a las inversiones extranjeras en Brasil.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Ministerio de las Relaciones Exteriores, Ministerio de la Economía y Casa Civil.



### CONOZCA MÁS:

<https://noticias.portaldaindustria.com.br/especiais/o-brasil-e-a-ocde/>

## 3.5 BARRERAS



### PLEITO

---

Remoción de las barreras comerciales impuestas a productos brasileños en el mercado mexicano.



### CONTEXTO

---

Las barreras comerciales y las inversiones son cada vez más sofisticadas y difíciles de ser detectadas. En este contexto, es necesario el trabajo continuo con el sector privado para la debida identificación, monitoreo y superación. Cebramex apunta las siguientes barreras para México:

#### CARNE DE POLLO

México aplica cuotas tarifarias para la importación de carne de pollo. Para las importaciones extracota, incide una tarifa del 75%. Desde el 2013, México ofrecía una cuota sustancial que permitía la exportación brasileña con tarifa reducida, no obstante, en el 2020, el país no renovó la cuota, impidiendo las exportaciones.

#### CARNE PORCINA

México no reconoce el sistema sanitario brasileño y no acepta, injustificadamente, el principio de regionalización establecido por el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo SPS), reconocido por la Organización Mundial de la Salud Animal para los efectos de la cuestión de la fiebre aftosa.



### BENEFICIOS

---

Ecularizar condiciones de acceso al mercado mexicano.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Ministerio de la Economía y Ministerio de las Relaciones Exteriores.

## 3.6 DOBLE TRIBUTACIÓN



### PLEITO

---

Revisión del Acuerdo para Evitar la Doble Tributación (ADT).



### CONTEXTO

---

La revisión del ADT vigente entre Brasil y México es apuntada como prioritaria por las multinacionales brasileñas. La reducción del costo en las importaciones de servicios y el envío de dividendos son considerados los puntos más relevantes.

Brasil presentó una propuesta de protocolo de revisión de los términos del acuerdo, pero aún espera el análisis y la presentación de consideraciones por México.



### BENEFICIOS

---

Aumento de las inversiones, de las exportaciones y estímulo a la adquisición de tecnología y préstamos bilaterales.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Ministerio de la Economía.



### CONOZCA MÁS:

<http://www.portaldaindustria.com.br/publicacoes/2018/4/melhoras-na-aplicacao-dos-atuais-acordos-para-evitar-dupla-tributacao-da-renda/>

## 3.7 PREVISIÓN SOCIAL



### PLEITO

---

Negociación de Acuerdo de Previsión Social.



### CONTEXTO

---

Los acuerdos de Previsión Social permiten que el contribuyente de una de las partes permanezca vinculado solamente a la seguridad social del país de origen durante el tiempo establecido en el acuerdo.

Siendo México uno de los principales destinos de las inversiones brasileñas en el exterior, y viceversa, es apuntado por las empresas transnacionales brasileñas como uno de los países prioritarios para la celebración de un Acuerdo de Previsión Social.

Con el creciente flujo internacional de trabajadores y la transformación de Brasil de país de destino en país de origen de inmigrantes, la iniciativa es aún más relevante bajo el punto de vista del trabajador y de la internacionalización de los negocios.



### BENEFICIOS

---

Beneficios económicos para las empresas y para los trabajadores de los dos países que trabajan fuera de su territorio.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Ministerio de la Economía.

## 3.8 COOPERACIÓN ADUANERA



### PLEITO

---

Internalización del Acuerdo de Cooperación y Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros.



### CONTEXTO

---

Brasil y México firmaron un Acuerdo sobre Cooperación y Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros durante la Cumbre Mercosur-Alianza del Pacífico, realizada en julio del 2018, en la ciudad de Puerto Vallarta, México.

El acuerdo fortalecerá la cooperación y la asistencia para asegurar la correcta aplicación de las respectivas legislaciones aduaneras, buscando prevenir, investigar, sancionar y reprimir las infracciones, disminuyendo los niveles de riesgo de la cadena logística del comercio internacional.



### BENEFICIOS

---

Seguridad en la logística del comercio internacional y modernización de métodos y procesos aduaneros.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Congreso Nacional.

## 3.9 CERTIFICADO DE ORIGEN DIGITAL



### PLEITO

---

Homologaciones para cambios de Certificados de Origen Digital (COD), en la modalidad de prueba, con México.



### CONTEXTO

---

El COD es una medida de facilitación de comercio que prevé la emisión electrónica de los certificados de origen, reduciendo el tiempo de emisión de estos documentos de 24 horas para 30 minutos.

Para que Brasil y México hagan emisión de COD, es necesario que ellos realicen la homologación entre sistemas, emitiendo y recibiendo certificados, pruebas, generados por las entidades emisoras.



### BENEFICIOS

---

Seguridad en las operaciones comerciales, reducción de costos para empresas y entidades emisoras, perfeccionamiento de las estadísticas y reducción del tiempo de emisión del documento.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Ministerio de la Economía.



### CONOZCA MÁS

<http://www.portaldaindustria.com.br/cni/canais/assuntos-internacionais/o-que-fazemos/servicos/certificados-para-exportacao/>

## 3.10 OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO



### PLEITO

---

Conclusión del Plan de Trabajo Conjunto para la negociación del Acuerdo Regional de Reconocimiento Mutuo (ARM) de Operador Económico Autorizado (OEA).



### CONTEXTO

---

El ARM permite que los procedimientos adoptados en la certificación de OEA en Brasil sean reconocidos en México y viceversa. De esta forma, las empresas autorizadas son automáticamente identificadas en la aduana como de bajo riesgo.

El plan de trabajo del ARM entre los países del Mercosur y de la Alianza del Pacífico fue firmado en el 2018 por las Aduanas de Brasil y de México, pero no hubo evolución en el intercambio de informaciones.



### BENEFICIOS

---

Aumento de la integración regional, reducción de tiempo y de costos de comercio.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Ministerio de la Economía.



### CONOZCA MÁS

<http://www.portaldaindustria.com.br/publicacoes/2018/11/impactos-economicos-da-implantacao-do-programa-operador-economico-autorizado-no-brasil/>

## 3.11 REGÍMENES ADUANEROS ESPECIALES



### PLEITO

---

Intercambio de buenas prácticas sobre alcance y operacionalización de regímenes aduaneros especiales.



### CONTEXTO

---

Drawback y Recof/Recof-Sped son herramientas esenciales para reducir cuellos de botella del comercio exterior brasileño. En el 2019, los dos regímenes representaron el 31% de las exportaciones nacionales totales de bienes. Reintegra, a su vez, corrige la acumulación del sistema tributario, cumpliendo con la máxima constitucional de no exportar tributo.

Para aumentar la competitividad de Brasil en el mercado internacional, es fundamental mejorar estos regímenes, con base en experiencias internacionales.



### BENEFICIOS

---

Alinear los regímenes utilizados en Brasil con las mejores prácticas internacionales.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Ministerio de la Economía.

## 3.12 REFORMA DE LA OMC



### PLEITO

---

Negociación de propuestas para la reforma de la Organización Mundial del Comercio (OMC).



### CONTEXTO

---

El debilitamiento del sistema multilateral de comercio puede afectar negativamente al sector productivo brasileño. Las reformas deben mejorar el trabajo y la transparencia en la OMC, fortalecer los mecanismos de negociación y las reglas de procedimientos de disputa.

La conclusión de las negociaciones sobre los nuevos temas de trabajo de la OMC debe ser estimulada, en especial el comercio electrónico, facilitación de inversiones, facilitación del comercio de servicios y pequeñas y medianas empresas.



### BENEFICIOS

---

Garantizar un sistema multilateral de comercio con previsibilidad.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Ministerio de la Economía y Ministerio de las Relaciones Exteriores.

## 3.13 SISTEMA DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE LA OMC



### PLEITO

---

Negociación de alternativas para el Órgano de Solución de Controversias (OSC).



### CONTEXTO

---

Los Estados Unidos bloquean, desde el 2017, el nombramiento de árbitros para el OSC, lo que llevó a su parálisis y a la pérdida de la capacidad de *enforcement* de la OMC.

Entre las grandes economías, Brasil es, proporcionalmente, el usuario más ofensivo del OSC, con el 67% de los casos y victorias que sumaron hasta US\$ 9,5 mil millones en subsidios o barreras a las exportaciones. Brasil posee paneles en marcha que llegan a US\$ 8 mil millones.



### BENEFICIOS

---

Retomada del pilar jurídico de la OMC.



### INSTANCIA GUBERNAMENTAL

---

Ministerio de las Relaciones Exteriores.





# EL CONSEJO EMPRESARIAL BRASIL-MÉXICO



El Consejo Empresarial Brasil-México (Cebramex) es el mecanismo de diálogo empresarial entre los dos países, creado en el 2018, durante la reunión de la Comisión Binacional, con el objetivo de fortalecer la cooperación y aumentar el comercio y las inversiones entre Brasil y México.

## SECCIÓN BRASILEÑA

**Presidente:** Gustavo Werneck da Cunha, CEO de Gerdau

**Secretaría Ejecutiva:** Confederación Nacional de la Industria (CNI)

## SECCIÓN MEXICANA

**Presidente:** Enrique González Calvillo, socio de González Calvillo Abogacía

**Secretaría Ejecutiva:** Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE)

## MIEMBROS DE LA SECCIÓN BRASILEÑA

### Entidades Representativas

Abia – Asociación Brasileña de la Industria de Alimentos

Abimapi – Asociación Brasileña de la Industria de Máquinas y Equipos

Abimaq – Asociación Brasileña de la Industria de Máquinas y Equipos

Abitam – Asociación Brasileña de las Industrias de Tubos y Accesorios de Metal

Abpa – Asociación Brasileña de Proteína Animal

Abrabe – Asociación Brasileña de Bebidas

CitrusBR – Asociación Nacional de Exportadores de Jugo Cítrico

Ibá – Industria Brasileña de Árboles

Sindepeças – Sindicato Nacional de la Industria de Componentes para Vehículos Automotores

## Empresas

Braskem

BRF

Embraer

Gerdau

Ioche-Maxion S.A.

Oxiteno

Stefanini

Veraneio Abogados

Volkswagen

Volkswagen Camiones

WEG

Kablin



**CNI**

*Robson Braga de Andrade*  
Presidente

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y ECONOMÍA – DDI**

*Vacante*

**Superintendencia de Desarrollo Industrial**

*João Emilio Padovani*  
Superintendente de Desarrollo Industrial

**Gerencia de Relaciones Internacionales**

*Fernanda Maciel Mamar Aragão Carneiro*  
Gerente de Relaciones Internacionales

*Ludmila Jesus da Silva Carvalho*  
*Isabella Kamila da Silva Sousa*  
*Michelle Queiroz de Moura Pescara*  
*Ruth Mancuello Fernández*  
*Walter Paes Landim Ribeiro Filho*  
Equipo Técnico

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN – DIRCOM**

*Ana Maria Curado Matta*  
Directora de Comunicación

**Gerencia de Publicidad y Propaganda**

*Armando Uema*  
Gerente de Publicidad y Propaganda

*André Oliveira*  
Producción Editorial

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS – DSC**

*Fernando Augusto Trivellato*  
Director de Servicios Corporativos

**Superintendencia de Administración – SUPAD**

*Maurício Vasconcelos de Carvalho*  
Superintendente Administrativo

*Alberto Nemoto Yamaguti*  
Normalización

---

*Candeia Revisões/Danúzia Queiroz*  
Revisión Gramatical

*Editorar Multimedia*  
Proyecto Gráfico y Diagramación



[www.cni.com.br](http://www.cni.com.br)

[/cniBrasil](https://www.facebook.com/cniBrasil)

[@CNI\\_br](https://twitter.com/CNI_br)

[@cniBr](https://www.instagram.com/cniBr)

[/cniweb](https://www.youtube.com/c/cniweb)

[/company/cni-brasil](https://www.linkedin.com/company/cni-brasil)



*Confederación Nacional de Industria*  
**POR EL FUTURO DE LA INDUSTRIA**